

Guayaquil, 4 Abril del 2018

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TEOBUCSA SA**

Ciudad.-

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Compañía de Transporte TEOBUCSA SA y en virtud de la Resolución emitida en la asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al ejercicio económico del 2017, mediante la cual fui elegido como Gerente de la Sociedad, tengo a bien presentar el siguiente informe de las actividades desarrolladas por **TEOBUCSA SA**.

Se dio inicio a este periodo siguiendo los lineamientos y estrategias programadas para desarrollar la actividad comercial, dando fiel cumplimiento a las metas propuestas dentro de la empresa y dentro del entorno en el que prestamos nuestro aporte.

Debo señalar que se han cumplido con todas las disposiciones y lineamientos emanados de la Junta General de socios al inicio de este periodo.

Dentro de los aspectos Administrativos de la empresa no se han producido situaciones que ameriten atención especial, desarrollándose la actividad empresarial en forma normal, en lo laboral y legal por lo que no existen aspectos que merezcan la mencionada atención.

Adjunto a este Informe el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del año 2017 muestra que se han cubierto los gastos Operativos, Gastos Administrativos y Financieros, quedando como margen una Utilidad de \$2397.86, no se han producido otros hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas, así como el Directorio de la Empresa.

Siendo esto lo fundamental que tengo que informar a los señores Socios, la contabilidad se ha llevado de acuerdo a Principios de NIFF para Pymes, bajo las normas contables.

Atentamente,



Teófilo Andrés Bucaram Santistevan  
Gerente General